



Resolución de Decanato 515 / 2024 - NAT -UNSa
Expte. N° 10.520/2024 Disertación sobre el INTI-Dr. Baudino
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
24/07/2024

VISTO:

La presentación realizada por miembros de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma solicitan que se declare de interés académico la disertación del Dr. Guillermo Baudino sobre el Instituto de Tecnología Industrial (INTI), sus desafíos en el contexto nacional actual y su relación con las Ciencias Naturales.

Que la Sra. Secretaría Académica, Dra. Norma Rebeca Acosta toma conocimiento a fs. 01 (Vta.).

Que la Res.CS N° 1096-16 establece los criterios para declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "Declarar de Interés", y otorgar Auspicio o resolver toda otra actividad que se desarrolle con la participación de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de INTERÉS ACADÉMICO la disertación del Dr. Guillermo BAUDINO sobre el Instituto de Tecnología Industrial (INTI), sus desafíos en el contexto nacional actual y su relación con las Ciencias Naturales, organizada por la Escuela de Geología y llevada a cabo el 12/06/2024.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese al Dr. Baudino, Escuela de Geología y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la DGAA a sus efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales